



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0297-O

Quito, D.M., 31 de julio de 2020

Asunto: Convocatoria Comisión de Áreas Históricas

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, solicito a usted se sirva convocar a la Sesión Ordinaria de la Comisión, de acuerdo a la convocatoria que a continuación se detalla:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

De conformidad a lo establecido en el Art. I.1.9, I.1.17, I.1.18, I.1.20, y I.1.48 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 03 de agosto de 2020, a las 11h00 de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Microsoft Teams" de Office 365, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión No. 26 de 11 de mayo de 2020 y del Acta de la sesión No. 27 de 8 de junio de 2020;**
- 2.- Comisión General para recibir al señor Francisco Carvajal, Presidente del GAD Parroquial de El Quinche;**
- 3.- Conocimiento del Oficio Nro. STHV-2020-0591-O, y resolución al respecto;**
- 4.- Conocimiento del avance de la declaratoria como patrimonio cultural nacional de los predios establecidos en las Resoluciones de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019 y 054-DE-INPC-2019;**
- 5.- Conocimiento del cumplimiento de la Resolución No. 031-CAHP-2020 de la Comisión de Áreas Históricas, y resolución al respecto;**
- 6.- Varios**



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0297-O

Quito, D.M., 31 de julio de 2020

La presente convocatoria está dirigida a los concejales miembros de la comisión:

- Luz Elena Coloma
- Luis Robles
- Bernardo Abad

Se convoca a los siguientes funcionarios:

Abg. Sandy Patricia Campaña Administradora Zonal Centro "Manuela Sáenz"	Arq. Wladimir Tapia Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Dr. Dunker Morales Procurador Metropolitano	Dr. Joaquín Moscoso Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Mgs. Estefanía Grunauer Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control	Dr. Patricio Guerra Cronista de la Ciudad
Sr. Raúl Codena Director Ejecutivo del IMP	Arq. Pablo Moreira Presidente del Colegio de Arquitectos del Ecuador - Pichincha
Eco. Freddy Erazo Administrador General	Dra. Pubenza Fuentes Jefa del Despacho de Alcaldía
Dra. María Fernanda Garcés Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad	Elena Gabriela Chicaiza Mora Directora de Bienes Inmuebles

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Luz Elena Coloma
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-LECE-2020-0297-O

Quito, D.M., 31 de julio de 2020

Documento firmado electrónicamente

Sra. Luz Elena Coloma Escobar
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- STHV-2020-0591-O.pdf
- informe_tÉcnico_final.pdf
- resoluciòn_no._031-cahp-2020.pdf

Copia:

Señorita
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Secretaria de Comisión